ALBEIRO VERGARA MONTAÑO
ARQUITECTO UNIPACIFICO
C.C. 16.514.307 DE B/TURA

Buenaventura, 22 de mayo de 2019

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
San Andrés Islas

Ref: **AVAL DE PROPUESTA**

Yo, **ALBEIRO VERGARA MONTAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.514.307 de Buenaventura, y Matricula Profesional como Arquitecto No. A76172008-16514307 en usos de las facultades legales y estatutarias, doy aval a la propuesta presentada por la firma **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S,** para el proceso de mínima cuantía No. 025-00-N-GACAR-ESALO-2019, que tiene por objeto EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECUPERATIVO DE LA TORRE DEL PAC SAI DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICA. Propuesta presentada ante ustedes.

Para mayor constancia se firma en Buenaventura a un (22) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

ALBEIRO VERGARA MONTAÑO
CC 16.514.307 de Buenaventura
Arquitecto

Carrera 61 Diagonal 9° # 8-62
Teléfono 24-27387 celular 318-2310768

ALBEIRO VERGARA MONTAÑO
ARQUITECTO UNIPACIFICO
C.C. 16.514.307 DE B/TURA

CARTA DE COMPROMISO

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
San Andrés Islas

Ref: proceso de mínima cuantía No. 025-00-N-GACAR-ESALO-2019, que tiene por objeto EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECUPERATIVO DE LA TORRE DEL PAC SAI DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICA.

Los abajo firmantes, Proponente y Director, nos comprometemos, el primero para contratar como **PROPONENTE** de acuerdo con las condiciones exigidas en los CRITERIOS DE SELECCIÓN, el segundo se comprometen con el proponente a prestar sus servicios profesionales como DIRECTOR DE OBRA, con una dedicación la cual esta exigida en los PLIEGO DE CONDICIONES para el cargo señalado, además certificamos bajo la gravedad de juramento que no nos encontramos laborando.

MARLON ALFONSO MONTERROSA
Representante Legal

ALBEIRO VERGARA MONTAÑO
Director de obra
Arquitecto